

visian a responder del menor perjuicio
al vecindario; mas la corporacion
se nego a ello abrochamente no solo q
no tenia en su poder seguir por que
de ningun modo lo hacia aunque
lo tubiera p.^a una tropa Real de al
bravo legitimo de S. M. la Reyna D.^a
Isabel 2.^a con esto se concluyo el auto
que firma el Sr. Presid. y Prior de
dijo de que versificis

Estevez
Vicente
Francisco Yanez
de Carrillo
P. A. D. A.

Senor de D. de Sr. D. Alejandro, algun tanto
los enemigos se retiraron
a esta villa de Tula el 15 de Agosto
que ha estado ocupado en el termino p.^a
dos dias mientras el mayor peligro, y pe
sionados de sus legitimas jurisdiccio
nes los Sr. Alcaldes, celebraron la pre
sente sesion en la cual y ala vez
adoptaron las medidas politicas que ex
geron convenientes y.^a Tranquilizar al
vecindario. la seguida p.^a sus el senor
dio cuenta ala corporacion de los

